 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1006 año 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	LUZ ELIANA BAUTISTA URIBE
3. C.C o Nit	37.753.456

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	9/02/2024
Fecha de inicio:	12/02/2024
Fecha de terminación:	15/12/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
<i>NO APLICA</i>				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$ 56.623.547 (Cincuenta y seis millones seiscientos veintitrés mil quinientos cuarenta y siete pesos).		
7. Valor Adición (es)	\$0		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$ 56.623.547		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 3.538.972	Pago No 7.	\$ 5.587.850
Pago No 2.	\$ 5.587.850	Pago No 8.	\$ 5.587.850
Pago No 3.	\$ 5.587.850	Pago No 9.	\$ 5.587.850
Pago No 4.	\$ 5.587.850	Pago No 10.	\$ 5.587.850
Pago No 5.	\$ 5.587.850	Pago No 11.	\$ 0
Pago No 6.	\$ 5.58.7850	Pago No 12.	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

10. Sumatoria de No. de Pagos	\$ 53.829.622
11. Saldo a Pagar	\$ 2.793.925
12. Valor Total Pagado	\$ 56.623.547
13. Saldo a Liberar	\$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL


14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
<p style="text-align: center;">Actividad No 1.</p> <p>Implementar actividades de acompañamiento psicosocial y de salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Atención e intervenciones e intervención en crisis a PPR activas, culminadas, PPR-E, PER, PPAD y familiares por demanda, que requirieron apoyo psicosocial por problemáticas de salud mental.</i> • <i>Participación de espacios de difusión de "Prevención y atención de las violencias contra las mujeres y basadas en género" en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, en el marco del Protocolo de la ARN para prevenir, atender y tomar medidas de protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género, sexo u orientación sexual y/o discriminación étnica y/o racial y demás razones de discriminación; así como, la socialización de la guías metodológica para la Atención, prevención y acompañamiento de VBG.</i>

 <p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</p>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

<p>Actividad No 2. Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta psicosocial y de salud mental existente en las instituciones del área de influencia del Grupo Territorial para que la población objeto de atención se beneficie de esta, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Gestión de articulación institucional con la Empresa Social del Estado (ESE) Barrancabermeja y el Hospital Regional del Magdalena Medio, con el objetivo de coordinar el apoyo en la solicitud y asignación de citas médicas generales y odontológicas para la población de desplazados por la violencia (ARN), vinculada al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) bajo el régimen subsidiado.</i> • <i>Articulación institucional con Entes Territoriales de Barrancabermeja a través de la secretaria Local de Salud, para la Certificación de Discapacidad para Personas en Proceso de Reincorporación.</i> • <i>Consolidación del Directorio de Salud del GT, con la información actualizada de secretarios de salud y profesional del eje de aseguramiento, teléfono de contacto, correos institucionales de los Entes Territoriales de los municipios de que se atienden en los departamentos de Santander, Antioquia y Bolívar.</i> • <i>Articulación con el Centro de Atención Psicológica CAP de la Universidad Pontificia Bolivariana UPB y la ARN Santander Magdalena Medio, para el acompañamiento en salud mental a la población ARN y sus familias en Bucaramanga y su área Metropolitana.</i>
<p>Actividad No 3. Apoyar el acompañamiento psicosocial al equipo de trabajo del Grupo Territorial, así como el seguimiento a la implementación de la estrategia de cuidado al cuidador dirigida a los funcionarios y contratistas vinculados al Grupo Territorial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Acompañamiento a la profesional Enlace del GT SMM para el desarrollo de la Estrategia de Cuidado Psicosocial "Cuidándonos para la Paz" en la vigencia 2024, en donde se desarrollaron: 1. Actividad grupal presencial. 2. Círculos de la Palabra: espacios de escucha colectiva.</i>

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6


	<p><i>3. Acompañamiento psicológico individual para la descomprensión emocional.</i></p>
<p>Actividad No 4. Realizar la aplicación y devolución de resultados del tamizaje en salud mental y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de avance en cada proceso (plan de trabajo, plan de acción u otro similar), direccionando para la atención especializada u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Aplicación de Instrumento EMP a PPR, PPAD y PPR-E por demanda del GT.</i> • <i>Montaje de la tabulación de los Instrumento EMP aplicados a PPR, PPAD y PPR-E por demanda del GT al SIRR.</i> • <i>Devolución de resultados EMP a PPR, PPAD y PPR-E por demanda del GT.</i> • <i>Socialización de resultados EMP a PPR, PPR-E y a Profesionales Reintegradores para acompañamiento, creación, PDT y apoyo a los procesos de culminación de PPR.</i>
<p>Actividad No 5. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de las estrategias de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Apoyo y acompañamiento a las actividades de autocuidado y cuidado de equipos que se desarrollaron actividades grupales presenciales y virtuales, círculos de la palabra y acompañamiento psicológico individual, desarrolladas por la Estrategia de Cuidado Psicosocial ARN "Cuidándonos para la Paz" en la vigencia 2024.</i>
<p>Actividad No 6. Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes tipos de proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Apoyo en el desarrollo de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) al GT Santander Magdalena Medio.</i>
<p>Actividad No 7. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Elaboración de Informes de avance de Justicia y Paz. Y cargue en Modulo Justicia Transicional de SIRR de PPR-E.</i> • <i>Elaboración Plan de Trabajo ARN de PPR y PPR-E.</i>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

psicosocial de los procesos desarrollados por la Entidad.	<ul style="list-style-type: none"> <i>Acompañamiento y gestión de proceso de Culminación de PPR y PPR-E.</i>
<p style="text-align: center;">Actividad No 8.</p> <p>Articular acciones con el profesional de salud del grupo territorial en relación con el fortalecimiento de la atención en salud mental de la población objeto de los diferentes tipos de proceso, así como para la postulación a componente específico asociado con salud mental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <i>Apoyo a los profesionales Reintegradores en la Postulación a Modulo Componente Especifico de las Personas en Proceso de Reintegración y Reintegración Especial.</i>
<p style="text-align: center;">Actividad No 9.</p> <p>Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <i>Envío de soportes de seguridad social para revisión por parte del profesional operativo del GT.</i> <i>Envío legalizaciones de expensas ejecutadas a Profesional Operativa.</i> <i>Envío de Informe de Honorarios a Profesional Operativo.</i>

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
<p>Meta o logro No 1. Se logra la vinculación, acceso, permanencia y seguimiento de 60 PPR, PPR-E, PER, PPAD y familiares, a la oferta en salud relacionada con el acceso y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con enfoque diferencial.</p>	<p>-</p> <p><i>Acta de reunión, oficios y correos electrónicos de articulación institucional de la secretaria de salud. EPS y el GT Santander-Magdalena Medio.</i></p>
<p>Meta o logro No 2. Se logra atender e intervenir a través de intervenciones breves y en crisis a 40 PPR activas, culminadas, PPR-E, PER y familiares que requirieron apoyo psicosocial por problemáticas de salud mental.</p>	<p><i>Registro en SIRR, Asistencia SIR y Listados de Asistencias.</i></p>
<p>Meta o logro No 3. Se logró la valoración de 5 Personas en Proceso de Reincorporación para la certificación de discapacidad, de las cuales 4 firmantes fueron gestionadas.</p>	<p><i>Actas de Reunión y Certificados de Discapacidad.</i></p>

	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022- 04-12	VERSIÓN V- 6

Meta o logro No 4. Articulación con el Centro de Atención Psicológico de la Universidad Pontificia de Floridablanca y la ARN Santander Magdalena Medio, para el acompañamiento en salud mental a la población ARN y sus familias en Bucaramanga y su área metropolitana Barrancabermeja.	<i>Actas de Reunión y Listados de asistencia</i>
Meta o logro No 5. Articulación Institucional con la Empresa Social del Estado ESE de Barrancabermeja para el desarrollo de la Jornada de Salud en Barrancabermeja en la que se acercó la oferta en salud física, mental y oral del territorio a la población ARN.	<i>Actas de Reunión y Listados de Asistencia</i>
Meta o logro No 6. Consolidación del Directorio de Salud del GT, con la información actualizada de secretarios de salud y profesional del eje de aseguramiento, teléfono de contacto, correos institucionales de los Entes Territoriales de los municipios de que se atienden en los departamentos de Santander, Antioquia y Bolívar.	<i>Directorio de Salud GT SMM</i>
Meta o logro No 7. Articulación Institucional con la Fundación Mujer y Futuro para el desarrollo de la Jornada de Salud en Barrancabermeja denominada SexTruck para la promoción de derecho sexuales y la prevención de ITS en la población ARN.	<i>Actas de Reunión y Listados de Asistencia</i>


VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	NA	NA
Asunto 2.	NA	NA

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
NA	NA	NA	NA

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

En la ejecución del presente contrato no se llevó a cabo supervisión de otros contratos

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	<i>No presenta ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB. Si Cumple.</i>
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	<i>No tiene documentos y/o expedientes en su custodia, se debe hacer entrega de estos mediante formato de inventario único documental (FUID) al enlace o gestor documental de su dependencia. Si Cumple.</i>

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Es fundamental resaltar la versatilidad del rol del Profesional de Salud en el Grupo Territorial SMM, quien desempeña un papel clave en el acompañamiento psicosocial y apoyo a la población en Proceso de Reintegración, Reintegración Especial y Atención Diferencial. Este profesional no solo interviene en el ámbito de la salud mental, sino que también apoya el desarrollo de áreas comunitarias, familiares y sociales, contribuyendo de manera integral a la reconstrucción del tejido social y al fortalecimiento del bienestar colectivo de población ARN.
- El rol del Profesional de Salud Psicosocial tiene un impacto significativo en los procesos de las Rutas de Reintegración, Reintegración Especial, Atención Diferencial y Reincorporación, al proporcionar un acompañamiento transversal e integral que permite resignificar las experiencias vividas durante el conflicto armado. Este apoyo contribuye al fortalecimiento del proyecto de vida de los individuos en su transición hacia la civilidad, promoviendo su bienestar físico, emocional y social, favoreciendo su adaptación y participación en su territorio.
- Es crucial continuar articulando acciones con el Profesional de Salud Funcional para el fortalecimiento del aseguramiento en el SGSS de la población ARN y el acceso de las personas con discapacidad a la oferta institucional en las sedes de Barrancabermeja y Bucaramanga del

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 2022-04-12	VERSIÓN V-6

GT SMM; ya que estas acciones son esenciales para minimizar las barreras de atención en salud y para brindar un acompañamiento diferencial.

- Se recomienda continuar fomentando la articulación institucional para la vinculación y participación de estrategias psicosociales, que fortalezcan vínculos personales, familiares y sociales en la población en proceso de Reintegración, Reincorporación y Atención Diferencial. Estas intervenciones son fundamentales para promover la resiliencia, autonomía, la cohesión social, adaptación y el bienestar integral.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

No tiene asignados contratista a cargo que requieran supervisión a algún contrato o convenio.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviviente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los **15/12/2024**

INGRID YESENIA GUIOS MOJICA
 37.745741